

## Estatuto del PDI, mucho ruido y pocas nueces

El Estatuto del PDI, además de regular las condiciones laborales del personal docente e investigador de la Universidad Pública Española, debe ser el marco normativo que garantice la selección y la carrera profesional de estos, sobre la base de los criterios constitucionales de mérito y capacidad y que establezca un justo equilibrio entre derechos y responsabilidades del Personal Docente e Investigador.

Llevamos 13 años intentando lograr una norma que regule la estabilidad y dignidad laboral del profesorado e investigadores de nuestras Universidades, como el mejor instrumento para garantizar e impulsar una Educación Superior de Calidad, que estimule el tejido económico y social del país mediante la formación profesional y de pensamiento crítico de los futuros trabajadores.

Hoy, el Ministerio de Universidades ha convocado a una reunión a UGT y al resto de organizaciones sindicales representativas en el ámbito universitario.

Lejos de exponer los objetivos y el contenido del borrador enviado a los Sindicatos, la pretensión de los responsables del Ministerio ha sido escuchar a los representantes del profesorado.

UGT entiende que este no debería ser el procedimiento. La elaboración del Estatuto del PDI conllevará necesariamente una reforma de la LOMLOU, pero entendemos que esta debería ser más ambiciosa: financiación, modelo de Universidad, gobernanza... deberían ser asuntos a negociar con las organizaciones sindicales. Todo ello partiendo de un gran Pacto Político, Social y Territorial en defensa de la Universidad Pública.

El Ministerio ha insistido en seguir adelante con la propuesta del borrador del Estatuto del PDI. Esperemos que la reunión a la que se nos ha emplazado el 31 de julio sea el inicio de un verdadero proceso negociador.

**UGT NO CESARÁ EN LA LUCHA POR UN ESTATUTO DEL PDI QUE DIGNIFIQUE LA CARRERA PROFESIONAL, APORTE SOLUCIONES PARA ACABAR CON LA PRECARIEDAD Y GARANTICE LA CARRERA VERTICAL Y HORIZONTAL EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE CALIDAD.**

Madrid, 13 de julio de 2020

Universidad informa